



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y
AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA DEL CHACO
(APTASCH)

Inscripción Gremial N° 2791 MTEYSS
Arturo Illia1223 – Resistencia



ES COPIA

S.S.Se.P. Mesa de Entradas y Salidas				
Código	Día	Mes	Año	Nº de Inscripción
535	15	MAR	2023	12251

Resistencia, 15 de marzo de 2023

Señor

Presidente de INSSSEP

DR. MORANTE ANTONIO

SU DESPACHO

La que suscribe López Ramona, DNI 14.496.198, en carácter de Secretaria General de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud Pública del Chaco (APTASCH), se dirige a Ud. a fin de elevar el Decreto 468/2023 (incremento salarial), a través de la cual el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco estableció incrementar los salarios de los trabajadores activos y pasivos del estado provincial, solicitando que se dé cumplimiento al mismo.

Asimismo elevamos con la misma finalidad el Decreto 1266/2022, correspondiente a Horas Guardias de Salud, el cual en su Artículo 15 establece que "a partir del 01 de enero de 2023, que los incrementos que fije el Poder ejecutivo para las guardias activas y pasivas a realizarse en los establecimientos sanitarios de la Red Publica Provincial de Salud, serán equivalentes al porcentaje fijado para el incremento del concepto básico el escalafón General del personal de planta permanente de la Administración Publica Provincial".

Se adjuntan los correspondientes decretos.

Saludo a Ud. atentamente.

Lic. López Ramona
Secretaria General
A.P.T.A.S.CH.
DNI: 14496198